



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 17

IV LEGISLATURA

28 DE NOVIEMBRE DE 1995

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Moción sobre urgente restauración del albergue juvenil
de sierra Espuña.

(pág. 599)

Moción sobre actividad del Consorcio para la Gestión de
Residuos Sólidos de la Región de Murcia.

(pág. 599)

Moción sobre urgente adjudicación de las viviendas
sociales del barrio de San Diego, de Lorca.

(pág. 599)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción nº 58, sobre el Día Mundial del Sida, formulada
por doña María Cristina Soriano Gil, del grupo
parlamentario Socialista, (IV-1235).

(pág. 599)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

Interpelación nº 32, sobre cese del Coordinador Regional de Trasplantes de la Comunidad Autónoma, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-786).

(pág. 600)

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 130, sobre dotación de libros para la biblioteca de Ricote, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-765).

(pág. 601)

Pregunta nº 131, sobre reapertura de la planta de amoníaco de Escombreras, de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (IV-783).

(pág. 601)

Pregunta nº 132, sobre formación de los ex trabajadores de Enfersa, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (IV-787).

(pág. 601)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 49, sobre nivel de endeudamiento de la Comunidad Autónoma, formulada por D. Alberto Garre López, del grupo parlamentario Popular, (IV-772).

(pág. 602)

Pregunta nº 50, sobre posible pago de peaje en carreteras, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-773).

(pág. 602)

Pregunta nº 51, sobre productos químicos tendentes a combatir el gusano cabezudo, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del grupo parlamentario Socialista, (IV-788).

(pág. 602)

Pregunta nº 52, sobre previsión de ayudas al barrio de San Juan, de Lorca, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-800).

(pág. 602)

4. Respuestas

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, a pregunta nº 85 (IV-462), para respuesta escrita, sobre actuaciones de conservación en determinadas carreteras, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 11).

(pág. 603)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, mociones "sobre urgente restauración del albergue juvenil de sierra Espuña", "sobre actividad del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Murcia" y "sobre urgente adjudicación de las viviendas sociales del barrio de San Diego, de Lorca", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 22 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN SOBRE URGENTE RESTAURACIÓN DEL
ALBERGUE JUVENIL DE SIERRA ESPUÑA.**

La Asamblea Regional de Murcia, preocupada por el estado de deterioro a que está llegando el edificio del antiguo sanatorio antituberculoso, hoy "Albergue Juvenil de Sierra Espuña", insta al Gobierno regional para que se estudie la posibilidad de restaurarlo antes de que su proceso de envejecimiento haga imposible su conservación.

Cartagena, 22 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

**MOCIÓN SOBRE ACTIVIDAD DEL CONSORCIO
PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA.**

La Asamblea Regional acuerda instar al Consejo de Gobierno para que:

1.- Una vez nombrados sus representantes en el Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Murcia, y en colaboración con la Federación de Municipios de la Región de Murcia, estudie y adecue, si procede, los contenidos técnicos de la memoria elaborada, que han sido cuestionados por el órgano fiscalizador competente.

2.- Impulse el funcionamiento del Consorcio y gestione, conjuntamente con la Federación de Municipios de la Región de Murcia, las ayudas y aportaciones económicas necesarias para que el tratamiento de los residuos sólidos urbanos sea una

realidad cuanto antes.

Cartagena, 22 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

**MOCIÓN SOBRE URGENTE ADJUDICACIÓN DE LAS
VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO DE SAN DIEGO,
DE LORCA.**

La Asamblea Regional acuerda:

Instar al Consejo de Gobierno para que se inicie urgentemente la adjudicación de las treinta y cinco viviendas de promoción pública construidas en el barrio de San Diego, de Lorca.

Cartagena, 22 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional la moción registrada con el número 58 (IV-1235), admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Se recuerda que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquel en que haya de debatirse.

Cartagena, 27 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN Nº 58, SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA,
FORMULADA POR DOÑA MARÍA CRISTINA
SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA, (IV-1235).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz adjunto, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre el

Día Mundial del Sida.

Exposición de motivos: El día 1 de diciembre, de nuevo, estaremos conmemorando el Día Mundial contra el Sida como recordatorio del sufrimiento que este colectivo de personas padece, bien por tener la enfermedad, o bien porque los allegados a ellos o los más sensibilizados queremos manifestarles nuestra solidaridad frente a los que de manera insensible ven esta situación como lejana y que afecta, fundamentalmente, a colectivos más o menos marginados.

Por otra parte, esta Cámara no es la primera vez que une su voz para dejar su postura nítidamente clara en torno a esta cuestión.

De acuerdo con lo expuesto, solicito al Pleno de la Asamblea Regional la aprobación de la siguiente moción:

1º.- Instar al Consejo de Gobierno para que ponga en marcha y desarrolle las iniciativas anteriormente acordadas.

2º.- Se constituya la Comisión Regional del Sida, en la que participen las administraciones regional y locales, así como las asociaciones, colectivos y ONG's entre cuyos fines figuren actuaciones concretas en este terreno.

Cartagena, 24 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ ADJUNTO, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Mª Cristina Soriano Gil

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpelación registrada con el número 32 (IV-786), admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 27 de noviembre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN Nº 32, SOBRE CESE DEL COORDINADOR REGIONAL DE TRASPLANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-786).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, sobre cese del Coordinador Regional de Trasplantes de la Comunidad Autónoma.

El gerente del Servicio Murciano de Salud ha ordenado el cese del Coordinador Regional de Trasplantes, el cirujano Francisco Sánchez Bueno, y aduce como razones para nombrar sustituto "la necesidad de promover nuevas actuaciones".

El cirujano Sánchez Bueno pertenece al equipo de trasplantes del hospital Virgen de la Arrixaca, que encabeza el profesor Pascual Parrilla, equipo que ha merecido numerosas felicitaciones de instituciones varias, como premios de la prensa a los mejores del año, colectivos ciudadanos, asociaciones sanitarias, instituciones científicas -como la Real Academia de Medicina y Cirugía-, etcétera.

El Servicio Regional de Trasplantes funciona en conexión directa con el programa que existe a nivel del Estado, y una de sus funciones más importantes es la de conseguir mayor participación en la donación de órganos, asunto que el Coordinador del equipo, ahora cesado, ha realizado con gran éxito, puesto que ha colocado a la Región de Murcia en uno de los primeros lugares en volumen de donantes de órganos.

Por todo lo cual, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes interpela al consejero de Sanidad y Política Social para que explique los motivos reales del cese del doctor Sánchez Bueno como Coordinador Regional del Servicio de Trasplantes de la Comunidad Autónoma, y dé a conocer la estrategia de la nueva política de trasplantes que anuncia el gerente del Servicio Murciano de Salud.

Cartagena, 22 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Joaquín Dólera López Elvira Ramos García

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea, las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 130 (IV-765), 131 (IV-783) y 132 (IV-787), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 27 de noviembre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 130, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DOTACIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE RICOTE, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-765).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre dotación de libros para la biblioteca de Ricote.

Uno de los recortes en los Presupuestos para 1996 de la Consejería de Cultura y Educación, era el referente a la transferencia de capital a las corporaciones locales en el programa de bibliotecas y archivos. Sin embargo, es una carencia secular la escasa dotación de fondos bibliográficos que tienen las bibliotecas municipales de ayuntamientos pequeños.

Independientemente de las iniciativas municipales para incrementar dicho fondo, solicito de la Consejería información acerca de las previsiones presupuestarias para adquisición de fondos bibliográficos para el municipio de Ricote.

Cartagena, 20 de noviembre de 1995

LA DIPUTADA,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 131, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REAPERTURA DE LA PLANTA DE AMONIAO DE ESCOMBRERAS, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-783).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre reapertura de la planta de amoniaco.

Según fuentes de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, Fertiberia les ha manifestado su intención de invertir 1.300 millones de pesetas en la reapertura de la planta de amoniaco de Escombreras, aprovechando la puesta en funcionamiento de Enagás.

Como quiera que la citada noticia, de ser cierta, es importantísima para la recolocación de los despidos del

sector de fertilizantes:

¿Tiene previsto la Consejería apoyar económicamente la reapertura de la planta de amoniaco? ¿Para cuándo tiene intención Fertiberia su puesta en marcha? y ¿va a exigir que los trabajadores que necesite para su funcionamiento sean procedentes de los despedidos en Enfersa, en primer lugar, y el resto, de Fesa?

Cartagena, 22 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Trujillo Hernández

PREGUNTA Nº 132, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE FORMACIÓN DE LOS EX TRABAJADORES DE ENFERSA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-787).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre formación de los ex trabajadores de Enfersa.

La Asociación de ex Trabajadores de Enfersa ha recibido recientemente la denegación de un curso de formación y reciclaje que solicitaron en su día a la Consejería de Fomento y Trabajo.

Como quiera que estos cursos son necesarios para la formación, reciclaje y puesta al día de los conocimientos de estos trabajadores, con vistas a una posible recolocación, formulo la siguiente pregunta:

¿Qué criterios ha tenido en cuenta la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo para el rechazo de esta solicitud? y ¿tiene previsto acceder a la formación de estos trabajadores mediante otros sistemas?

Cartagena, 22 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Pedro Trujillo Hernández

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las preguntas para respuesta oral registradas con los números 49 (IV-772), 50 (IV-773), 51 (IV-788) y 52 (IV-

800), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 27 de noviembre de 1995

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 49, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR D. ALBERTO GARRE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-772).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Garre López, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Pleno sobre la siguiente cuestión:

El nivel de endeudamiento de nuestra Comunidad Autónoma preocupa a todos los ciudadanos de esta Región. Su origen y cuantía deben ser matizados ante la Cámara de representación regional, así como las iniciativas que el Consejo de Gobierno prevea adoptar para su racionalización.

En este sentido, este grupo parlamentario desearía conocer los siguientes aspectos:

- ¿Cuál es el nivel de endeudamiento?
- ¿Cuál es el origen de la deuda?
- ¿Cuáles son los objetivos del Consejo de Gobierno para paliar este asunto?

Cartagena, 17 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ,
Alberto Garre López

PREGUNTA Nº 50, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE POSIBLE PAGO DE PEAJE EN CARRETERAS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-773).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre peaje en carreteras.

Parece ser que el Gobierno regional, y en concreto la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, está estudiando la posibilidad de utilizar fórmulas de pago distintas de las habituales para hacer frente a los costes de las inversiones en carreteras de la Región. Según

declaraciones del consejero, Sr. Bustillo, podría optarse por el "peaje en la sombra", modelo usual, al parecer, en algunos países europeos.

- Pregunta que se formula: ¿Ha tomado el Gobierno regional alguna decisión al respecto? Si es así, ¿cuál ha sido y qué ventajas encuentra con esta fórmula, y qué obras son las que tienen previsto ejecutar mediante este nuevo procedimiento de financiación?

Cartagena, 21 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 51, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PRODUCTOS QUÍMICOS TENDENTES A COMBATIR EL GUSANO CABEZUDO, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-788).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre productos químicos tendentes a combatir el gusano cabezudo.

Por parte de la Consejería de Agricultura se han venido facilitando a los ayuntamientos los productos necesarios tendentes a combatir la plaga del denominado "gusano cabezudo" para albaricoqueros.

Siendo necesario que este tratamiento se realice dentro del período de invierno, esta diputada formula la siguiente pregunta:

¿Se va a suministrar, para esta campaña de 1995, el producto necesario para el tratamiento del gusano cabezudo, a los ayuntamientos que lo soliciten?

Cartagena, 22 de noviembre de 1995

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Ramón Ortiz Molina Asunción G. Mtnz.-Reina

PREGUNTA Nº 52, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PREVISIÓN DE AYUDAS AL BARRIO DE SAN JUAN, DE LORCA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-800).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta

oral en Pleno, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre previsión de ayudas al barrio de San Juan, de Lorca.

El barrio de San Juan, de Lorca, ubicado geográficamente en el denominado sector primero que recoge el "Plan especial de protección y rehabilitación integral del conjunto histórico y artístico de Lorca", tiene graves problemas de infraestructuras (saneamiento - muros de contención, edificios en ruinas-, deficiente iluminación, etcétera) y estructurales, referido a las características del terreno, que va cediendo y ocasionando desperfectos en las construcciones que, a veces, termina en la ruina de las edificaciones.

Por el interés que tiene esta zona del municipio de Lorca, y sobre todo por la calidad de vida de los vecinos que allí residen, pregunto al Sr. consejero si su departamento tiene previsto apoyar las iniciativas necesarias para evitar la degradación que, desde el punto de vista urbanístico, en la actualidad está sufriendo el mencionado barrio.

Cartagena, 24 de noviembre de 1995
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la respuesta registrada con el número IV-792, admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 27 de noviembre de 1995
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA IV-792, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, A PREGUNTA Nº 85 (IV-462), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN EN DETERMINADAS CARRETERAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 11).

Las obras que se mencionan en la pregunta no están todas adjudicadas. Las condiciones de ejecución son las siguientes:

Carretera D-19, desde la carretera de Lorca a la de Pulpí: En dicha obra se han estado efectuando, durante el presente año, actuaciones de bacheo, las únicas contempladas en este ejercicio. En esta legislatura se pretende realizar una actuación de mejora.

Variante este de Águilas: Está contemplada en el Esquema Director de Infraestructuras Viarias que está preparando la Dirección General de Carreteras, en el que aún no se han establecido prioridades, por lo que no es posible dar una fecha exacta de comienzo de las obras.

Carretera D-14 hasta la intersección de Calabardina: Se está actuando con una mejora y estará terminada antes de final de año.

Ordenación del acceso a Águilas y reordenación de intersecciones D-14 y D-15: Es una obra a realizar en este mismo año por ser muy conveniente su realización.

Murcia, 20 de noviembre de 1995

EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Ororio